 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA  FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

### AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al señor Cesar E. Castillo P.

luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. DP 534

**EL SUSCRITO ELIZABETH FUENTES MURILLO**

**Subdirectora Local para la Integración Social**


### HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta \_\_\_\_\_
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta X
3. La dirección no existe  
\_\_\_\_\_
4. El destinatario es desconocido \_\_\_\_\_
5. No hay quien reciba la comunicación \_\_\_\_\_
6. Cambio de domicilio  
\_\_\_\_\_
7. Otro  
\_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No.

DP 534

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA  FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 21 de 04 del 2021 a las 8:00 am.



**ELIZABETH FUENTES MURILLO**

**Subdirectora Local para la Integración Social**

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 27 de 04 del 2021 a las 4:30 pm.



**ELIZABETH FUENTES MURILLO**

**Subdirectora Local para la Integración Social**

1111  
556

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Miñic Res Mensajería Express!

POSTEXPRESS  
Centro Operativo: UAC.CENTRO  
Orden de servicio: 14122027

Fecha Pre-Admisión: 15/03/2021 14:46:34



YG269758453C0

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital De Integracion Social  
Dirección: Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19 NIT/C.C.T.: I899999061  
Referencia: S2021015921 Teléfono: 327 9797 Código Postal: 110311408  
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

**Causas Devoluciones:**

RE	Rehusado	CT	C2	Cerrado
NE	No existe	NI	N2	No contactado
NS	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DR	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
DE	Dirección errada			

Nombre/ Razón Social: CESAR EDUARDO CASTILLO PEDRAZA  
Dirección: AC 43 SUR 94 10  
Tel: Código Postal: 110881999 Código Operativo: 1111556  
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:  
C.C. Tel: Hora:

**Valores Destinatario**  
Peso Físico(grams): 200  
Peso Volumétrico(grams): 0  
Peso Facturado(grams): 200  
Valor Declarado: \$0  
Valor Flete: \$3.100  
Costo de manejo: \$0  
Valor Total: \$3.100

Dice Contener: *3 pajas, crema pastas plasteadas*  
Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY **17**

Fecha de entrega: 15/03/2021  
Distribuidor: *ca 2126*  
Gestión de entrega: *17 MAR 2021*

1111  
757  
UAC.CENTRO  
CENTRO A



11117571111556YG269758453C0

LANCHEROS  
79.857.969  
602 SUR

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 B # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 1020 / Tel. contacto: (57) 4722000.

El usuario de esta empresa constata que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 4-72 trató sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo, servicioscliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento, www.4-72.com.co



Servicios Postales Nacionales S.A. Nit: 900.002.517-9 DO 25 0 99 A 25  
Atención al usuario: (57) 1 4722000 - 01 8000 111 210 - www.serviciospostalesnacionales.com.co  
Militar: Rem Mensajería Express

472

**Remite**  
Nombre/Razón Social: SUBDIRECCIÓN LOCAL KENNEDY  
Dirección: Cra 7 N. 32 - 12 Piso 17  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Codigo postal: 110311408  
Envío: Y6266975845300

**Destinatario**  
Nombre/Razón Social: CESAR EDUARDO CASTILLO PEDRAZA  
Dirección: AC 43 SUR 94 10  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Codigo postal: 110881999  
Fecha admisión: 15/02/2021 14:46:34



# SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Fecha: 2021-02-18 14:27:58  
Rad: S2021015921

Cod Dependencia: 26  
Tipo Documental:  
Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL KENNEDY  
Destino: CESAR EDUARDO CASTILLO PEDRAZA  
Numero Folios: Anexos:

12330

34

Bogotá D.C., 15 de febrero de 2021

**AR EDUARDO CASTILLO PEDRAZA**  
Calle de Ciudadanía No 4147241  
Correo: cesareduardo11@gmail.com  
Teléfono: 3203873347  
Dirección: AV Calle 43 SUR 94 10  
Bogotá

Asunto: Respuesta Derecho de petición 534

Apreciado señor **CESAR EDUARDO CASTILLO PEDRAZA:**

En atención al derecho de petición allegado a la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección Local de Kennedy, mediante el cual solicita: "(...) solicita apoyo del gobierno nacional, ya que es una persona con discapacidad, paga arriendo el cual esta debiendo y su trabajo es informal, realizo la inscripción a un programa porque desde el mes de octubre ha estado recibiendo mensaje de Claudia Lopez al celular donde le indican que se inscriba para recibir ayuda pero hasta la fecha no ha tenido apoyo de ninguna entidad (...)" Me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

La Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, en desarrollo de su misionalidad institucional, reglamentada en Resolución No. 1356 del 30 de Septiembre de 2016; lidera, de manera concertada, la formulación y puesta en marcha de las políticas sociales del Distrito Capital, conducentes a la promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos, fortaleciendo la autonomía, la equidad de género y la participación en el ámbito Distrital y local. En este contexto, realiza acciones que se orientan al desarrollo equitativo de las capacidades y oportunidades de las personas, familias y comunidades urbanas y rurales en situación de pobreza, de vulnerabilidad o de exclusión, para lograr en forma sostenible su integración y aportar a la construcción de una ciudad moderna y humana, teniendo en cuenta los principios de equidad, solidaridad, corresponsabilidad y cogestión.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el marco de lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social, cuenta con el Proyecto 1113 "Por una Ciudad Incluyente y Sin Barreras, hoy, Proyecto 7771- Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus familias, cuidadores-as en Bogotá", en el cual se han definido parámetros y lineamientos, conforme a la Resolución No. 0825 del 14/06/2018 "Por la cual se adoptan los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones para el acceso a los servicios sociales y apoyos de la Secretaría Distrital de Integración Social", modificada por la Circular No. 033 del 02 de diciembre de 2018 y su segunda modificación establecida por la Resolución No. 2415 del 13 de diciembre de 2018 "Por la cual se prorroga el período de transición establecido en el artículo 4º de la Resolución 0825 del 14 de junio de 2018".

Con base en su requerimiento, se consultó en la plataforma de Focalización de la Secretaría Distrital de Integración Social y se evidenció que usted fue focalizado para el proyecto 7771 "Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus familias, cuidadores-as en Bogotá", el 22/03/2019 con número de ficha 135768 y que se encuentra en lista de priorización de enero de 2021 en el puesto 1.452. Es pertinente precisar, que el registro en el aplicativo de Focalización no supone el ingreso a algún servicio o apoyo, pues está sujeto al cruce de



información y el listado de personas en su orden de elegibilidad de acuerdo con los criterios de priorización definidos en dicha Resolución 0825 de 2018 y la Circular 033 de 02 de noviembre del año 2018.

Adicionalmente, al consultar el aplicativo SIRBE, se identifica que usted se encuentra en atención por el proyecto 7749 “*Implementación de la estrategia de territorios cuidadores en Bogotá*” en la localidad de Bosa desde el 21/01/2021. Por lo anterior, no procede en este momento un nuevo proceso de focalización o priorización.

Finalmente, en el siguiente link puede consultar si usted o algún integrante de su núcleo familiar ha recibido beneficio de transferencia monetaria <https://bogotasolidariaencasa.gov.co/> y en caso de no ser beneficiado puede registrar sus datos para poder acceder a los apoyos dispuestos por la Alcaldía en el marco de la emergencia COVID -19 en el siguiente Link <https://bogota.gov.co/bogota-cuidadora/#/assistance-info>

De esta manera doy respuesta de fondo a su solicitud, dentro de los términos y competencias establecidos por la ley y le manifiesto nuestra disposición para continuar trabajando por una Bogotá más incluyente y que fortalezca la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

**Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012**

**ELIZABETH FUENTES MURILLO**

Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy  
Secretaría Distrital de Integración Social

CC: Yuri Andrea Sanchez Galindo. Dirección de Derechos Humanos. Secretaría Distrital de Gobierno. Calle 11 # 8 17. [yuri.sanchez@gobiernobogota.gov.co](mailto:yuri.sanchez@gobiernobogota.gov.co)

Proyectó: Ma. Fernanda Hidalgo Orozco Instructor Proyecto 7771 “*Estrategia Territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad*”  
Revisó: Arbey Ortiz - Profesional Proyecto 7771 “*Estrategia Territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad*”

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

**Gracias por su aporte**



# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2021015921

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo:20210218-142919-116be9-60033958

Creación:2021-02-18 14:29:19

Estado:Finalizado

Finalización:2021-02-19 07:36:13

Escanee el código  
para verificación

**Firma: GRUPO 3**

ELIZABETH FUENTES MURILLO

51731806

efuentesm@sdis.gov.co

SUBDIRECTORA

SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY

**Revisión: GRUPO 2**

Arbey Ortiz Gutiérrez

aortizg@sdis.gov.co

Profesional Proyecto 7771

Secretaria Distrital de Integración Social

**Elaboración: GRUPO1**

MARIA FERNANDA HIDALGO OROZCO

52902020

mhidalgoo@sdis.gov.co

INSTRUCTOR 313-8 PROYECTO 7771

SUBDIRECCIÓN LOCAL DE KENNEDY

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2021015921			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL <small>gestionado por: azsign.com.co</small>			
Id Acuerdo: 20210218-142919-116be9-60033958      Creación: 2021-02-18 14:29:19 Estado: Finalizado      Finalización: 2021-02-19 07:36:13			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MARIA FERNANDA HIDALGO OROZCO mhidalgo@sdis.gov.co INSTRUCTOR 313-8 PROYECTO 7771 SUBDIRECCIÓN LOCAL DE KENNEDY	Aprobado	Env.: 2021-02-18 14:29:19 Lec.: 2021-02-18 16:41:44 Res.: 2021-02-18 16:42:21 IP Res.: 186.84.14.247
Revisión	Arbey Ortiz Gutierrez aortizg@sdis.gov.co Profesional Proyecto 7771 Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-02-18 16:42:21 Lec.: 2021-02-18 16:44:50 Res.: 2021-02-18 16:45:24 IP Res.: 181.53.13.207
Firma	ELIZABETH FUENTES MURILLO efuentesm@sdis.gov.co SUBDIRECTORA SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY	Aprobado	Env.: 2021-02-18 16:45:24 Lec.: 2021-02-18 22:24:47 Res.: 2021-02-19 07:36:13 IP Res.: 190.27.214.3

*Observaciones:* **Se aprobó el trámite**

*Centro de Distribución:* **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

*C.C.:* **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

*Nombre del distribuidor:* **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

*Fecha 1:* **17 MAR 2021** *Fecha 2:* **17 MAR 2021**

*Motivos de Devolución:*

No Existe Número     Desconocido     Rehusado     No Reclamado     No Cautelado     Aparentado Clausurado

Dirección Errada     Faltado     Fuerza Mayor

No Resiste     No Reclama

**472**